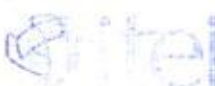


06370

Oficio UTIDIF/420/2014
Guadalajara, Jalisco, octubre de 2014
Asunto: se remiten criterios generales

Instituto de Transparencia e información
Pública del Estado de Jalisco
Presente.

 *Carmen D*
recibi
3 criterios originales
10 copias certificadas
2 de legajo 2014
14 OCT 15 14:36

Por medio del presente reciba un cordial saludo y la vez hacerle llegar los Criterios Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada, en Materia de Clasificación de Información Pública y en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental; para su revisión y en su caso sean aprobados, lo anterior de conformidad a lo establecido por el Capítulo I, Lineamiento Segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación de Información Pública; asimismo copias certificadas del nombramiento de cada uno de los miembros del Comité de Clasificación de Información Pública del Sistema DIF Jalisco, acreditando la relación laboral con el sujeto obligado, de igual forma copia en donde se hace del conocimiento la integración del mismo, presentado en su dependencia el día 18 de agosto del 2014.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN Y AÑO DE OCTAVIO PAZ"


Mtra. Alma Delia Espinoza Licón
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco

JRAG/ADEL

(pág. 1 de 1)